



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Se comunica al público que la compañía MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A., aumentó su capital y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada el primero de diciembre de dos mil diez en la Notaría Vigésimo Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.Q.IMV.11. de

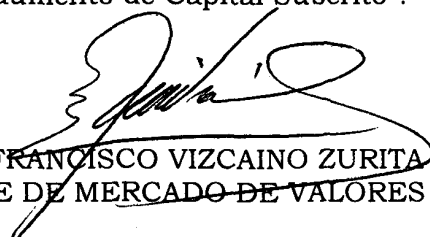
11 FEB. 2011

0662

En virtud de la referida escritura se reforma el artículo quinto; el mismo que dirá:

“ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social suscrito de la compañía es de ciento cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$157.840.00), dividido en ciento cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta (157,840) acciones con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) cada una. Dicho capital podrá aumentarse o disminuirse por resolución de la Junta General de Accionistas, la cual luego de cumplirse las formalidades aplicables, será inscrita en el Registro Mercantil. El capital será suscrito, pagado y emitido hasta por el límite del capital autorizado, el cual es de US\$ 200.000 dólares de los Estados Unidos de América, en las oportunidades, proporciones y condiciones lo que decida la Junta General de Accionistas, observando las disposiciones que en la materia dicte la Superintendencia de Compañías, a la cual en todo caso deberá comunicarse el particular. Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción a sus acciones, para suscribir las que emitan en cada caso de aumento de Capital Suscrito”.

Quito, 11 FEB. 2011



FRANCISCO VIZCAINO ZURITA

INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE QUITO.

PB/

El presente extracto deberá publicarse por una sola vez en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito.